



*Honorable Concejo Deliberante
de Presidente Perón*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PRESIDENTE PERÓN, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona la

ORDENANZA N° 1139

ARTÍCULO 1º: Impónese el nombre de "Atahualpa Yupanqui" a la Avenida 41 en toda su extensión en homenaje a su trayectoria artística y sus aportes a la cultura Nacional.

ARTÍCULO 2º: La imposición dispuesta en el artículo precedente, no implica la quita de la denominación de la actual Avenida 41.

ARTÍCULO 3º: El Departamento Ejecutivo procederá a la señalización de la actual Avenida 41 con el agregado del nombre impuesto en el artículo 1º de la presente, así como a la notificación a los organismos públicos nacionales y provinciales que corresponda y a la actualización cartográfica de Presidente Perón.

ARTÍCULO 4º: Los gastos que demande la cumplimentación de la presente, serán imputados a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Presidente Perón, a los once días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.-

Patricia Mabel Girves
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Blanca Haydee Cantero
PRESIDENTE

Guernica, 22 de noviembre de 2016.-

VISTO:

La Ordenanza N° 1.139 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Presidente Perón en fecha 11 de noviembre de 2016;

Por ello:

La Señora Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1°: Promúlgase la ORDENANZA N° 1.139.-

ARTICULO 2°: Tomen conocimiento las áreas que correspondan.-

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, dese a publicidad y archívese.-

Dec. N° 1834-


Dr. ANDRES OSCAR TORRES
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON




Carina Mabel Biroulet
INTENDENTE MUNICIPAL INTERINA
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON



Honorable Concejo Deliberante
de Presidente Perón

Fundamentos de la Ordenanza nº 1139

VISTO:

La trascendencia y los aportes a la cultura popular de Atahualpa Yupanqui, quien ha sido y es no solamente en nuestro País, sino en el extranjero uno de los artistas más reconocidos; y

CONSIDERANDO:

Que la Avenida 41 que une los barrios de Santa Rosa de Lima, 25 de Mayo, Santa Teresita y Las Lomas, no tiene impuesto nombre alguno;

Que es una decisión de esta administración municipal honrar la memoria de todos los artistas populares de nuestro País, a través de la imposición de sus nombres a lugares públicos (calles, plazas, paseos);

Que este gran artista, cuyo verdadero nombre era Héctor Roberto Chavero, nació en la localidad de Juan Andrés de la Peña, Partido de Pergamino en el norte de la provincia de Buenos Aires, el 31 de enero de 1908;

Que a lo largo de sus 84 años, fue improvisado maestro de escuela, luego tipógrafo, periodista, cronista, músico y fundamentalmente, agudo observador del paisaje y del ser humano, cualidades que se traslucen en todas sus obras;

Que en 1917 su familia se traslada a Tucumán. Cuando tenía apenas 13 años y para firmar algunas incipientes colaboraciones literarias en el periódico escolar, Roberto comenzó a utilizar el nombre Atahualpa en homenaje al último soberano Inca. Algunos años después le agregó el Yupanqui que llevaría toda su vida;

Que en la década de 1930 luego de casarse, se establece en la Provincia de Entre Ríos donde participa junto al Coronel Gregorio Pomar y el pensador Arturo Jauretche de la asonada de los hermanos Kennedy contra el gobierno de facto surgido del golpe de estado del 6 de septiembre de 1930, que fue derrotada por lo que tuvo que exiliarse en la República Oriental del Uruguay, siendo éste el primero de los muchos exilios que vivió;

Que en 1946 vuelve a casarse, con la pianista francocanadiense Nanette Pepin con quien conviviría los siguientes 46 años.

Que en 1949 parte rumbo a Francia, donde es invitado por la cantante Edith Piaf para cantar en su espectáculo, por lo que inmediatamente firmó contrato con Chant du Monde, la compañía de grabación que publicó su primer LP en Europa, Minero soy, que obtuvo el primer premio de mejor disco de la academia Charles Cros, que incluía 350 participantes de todos los continentes en el Concurso Internacional de Folclore;

Que en 1952 regresa al País y rompe su afiliación al Partido Comunista con una solicitada en el Diario "La Nación" con estas palabras: "Con el fin de desvirtuar interpretaciones equívocas, me veo obligado a dejar sentado públicamente mi alejamiento absoluto y definitivo -por propia convicción- del Partido Comunista, desde hace aproximadamente dos años. Que sólo me guía el anhelo de sumarme al engrandecimiento cultural de mi Patria y a la difusión de los motivos musicales folklóricos de la nación";

Que durante 1963 y 1964, realizó una gira por Colombia, Japón, Marruecos, Egipto, Israel e Italia. En 1967 realizó una gira por España estableciéndose finalmente en París (Francia);

Que volvió periódicamente a la Argentina y en 1973, con el regreso de Juan Domingo Perón, apareció en la película Argentinísima II. Pero sus visitas se hicieron menos frecuentes cuando la dictadura cívico-militar (1976-1983) de Jorge Rafael Videla llegó al poder en marzo de 1976.

Que con el regreso de la democracia, a mediados de los años ochenta presentó varias obras en el famoso café concert y galería La Capilla. En 1985 obtuvo el premio Kónex de brillante como mayor figura de la Historia de la

Bianca Haydee Cantero

PRESIDENTE

H. C. Deliberante de Presidente Perón

Dra. Patricia Mabel Givres

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

H. C. Deliberante de Presidente Perón



*Honorable Concejo Deliberante
de Presidente Perón*

música popular argentina.¹¹ En 1986, el Gobierno de Francia lo condecoró como Caballero de la Orden de las Artes y las Letras. En 1987 volvió a Argentina para recibir el homenaje de la Universidad Nacional de Tucumán. En 1989 debió internarse en Buenos Aires para superar una dolencia cardíaca, pese a lo cual en enero de 1990 participó en el Festival de Cosquín. Sin embargo, a los pocos días Yupanqui viajó a París para cumplir con un contrato artístico.

En 1989, un importante centro cultural de Francia, la Universidad de Nanterre, solicitó a Yupanqui la creación de la letra de una Cantata para conmemorar el Bicentenario de la Revolución Francesa. La pieza titulada "La Palabra Sagrada" (Parole Sacree), fue estrenada ante altas autoridades francesas, siendo la obra, no una recordación del hecho histórico sino, más bien, un homenaje a todos los pueblos sometidos que se liberan;

Que en 1992, Yupanqui volvió a Francia para actuar en la ciudad de Nîmes, donde se indispuso y falleció el 23 de mayo de 1992, siendo sepultado –según sus deseos en Cerro Colorado, lugar al que le dedicara una de sus mayores composiciones poéticas;

Que pocos nombres de nuestra cultura popular merecen ser más recordados que el de Atahualpa Yupanqui;

Por lo expuesto:


Dra. Patricia Mabel Girves
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
H. C. Deliberante de Presidente Perón


Blanca Haydee Cantero
PRESIDENTE
H. C. Deliberante de Presidente Perón